

Tipos del léxico y enseñanza del español como segundo idioma

Hiroto Ueda*

Soy docente no nativo de la lengua española y, por esta razón, mi punto de vista será algo distinto del de los profesores nativos. Mi manera de aproximarme a la lengua ha sido siempre de carácter descriptivo basado en las observaciones directas –lo más objetivas posibles–, y no he podido contar con las intuiciones de que gozan los nativos ni con las experiencias de la vida que los hispanohablantes experimentan *in situ* en sus actividades sociales. Por otra parte, mis experiencias en las clases diarias serán distintas a las de los nativos ya que los japoneses tenemos un trasfondo lingüístico muy diferente del de los hispanófonos. Las cuestiones que planteo aquí desde el punto de vista de los extranjeros son las siguientes: ¿Qué características tiene el léxico español en general con respecto a la variación? ¿Qué tipo de léxico debe enseñarse en la clase dentro de la limitación de tiempo? ¿Y cómo?

Léxico estructural y léxico de inventario

Antes de proceder a analizar los problemas de variación, creo conveniente reflexionar un poco sobre las características del léxico en el marco de la lingüística general, la estadística lingüística y la lexicografía. Desde los puntos de vista tanto teórico como práctico, se podría dividir el léxico general en dos grupos: léxico estructural y léxico de inventario. El primero pertenece al núcleo de la estructura léxica de una lengua. Por lo tanto, si el estudiante de la lengua extranjera no dispusiera de esta especie de léxico, resultaría imposible cualquier tipo de comunicación. Veamos los ejemplos:

- Numerales: *uno, dos, tres ..., ciento, mil, millón*
- Nombres de familia: *padre, madre, hijo, hermano, etc.*
- Verbos de movimiento: *andar, correr, ir, venir, etc.*
- División de un día: *mañana, tarde, noche*
- Nombres de días de semana: *lunes, martes, miércoles ...*
- Nombres de meses: *enero, febrero, marzo ...*

* Universidad de Tokio.

Las voces que se encuentran en esta categoría son relativamente pocas y constituyen un conjunto bastante limitado. En la práctica de la enseñanza del español se procura adquirir el vocabulario de este tipo en etapas tempranas, para lo cual suele haber una instrucción especial por parte de los profesores de la lengua, más que el aprendizaje por los propios discentes.

El número de las palabras que pertenecen al léxico de inventario es, en cambio, sumamente grande y prácticamente ilimitado.

- Muebles y enseres: *mesilla, mantel, armario, mecedora, cama, sábana...*
- Partes de un automóvil: *parabrisas, volante, llanta, guardabarros, ...*
- Utensilios de escritorio: *bolígrafo, grapadora, marcador ...*
- Nombres de peces: *anchoa, anguila, angula, arenque ...*
- Enfermedades: *afasia, alergia, anemia, angina ...*

Este tipo de palabras no se enseña más que esporádicamente en el aula y, por lo tanto, los estudiantes no saben usarlas hasta que no se encuentran en la necesidad de conocerlas en la vida real. E incluso puede que los profesores no nativos no las conozcan todas, a pesar de que son muy conocidas entre los nativos.

Ciertamente es difícil trazar una línea divisoria definitiva entre las dos categorías, puesto que se trata de dos polaridades del léxico general, pero se sabe que existe la diferencia. Para unos, las palabras frecuentes, como *reloj, pluma, mesa*, son tan importantes que deben pertenecer al léxico estructural, mientras que para otros son de léxico de inventario puesto que no constituyen una estructura léxica cerrada como, por ejemplo, días de la semana o nombres de familia. A nuestro modo de ver, para resolver este problema de clasificación hay que tener en cuenta dos criterios distintos: una cosa es el carácter cualitativo estructural del léxico y otra es su uso en la vida lingüística, o sea la frecuencia. Las palabras del ejemplo anterior desde el punto de vista estructural pertenecen al léxico de inventario; y tomando en cuenta su uso o frecuencia, se clasifican en un grupo de uso frecuente. De modo que el léxico general se divide en los cuatro grupos siguientes:

	Léxico estructural	Léxico de inventario
Frecuente	A	B
Poco frecuente	C	D

Los ejemplos de cada categoría son:

- A. Léxico estructural frecuente: Días de la semana (*lunes, martes, miércoles...*); numerales (*uno, dos, tres...*); nombres de colores (*blanco, negro, azul...*)

- B. Léxico de inventario frecuente: *mesa, cama, silla, lápiz, reloj...*
- C. Léxico estructural poco frecuente: Nombres de los dedos (*pulgar, índice, medio, anular, meñique*)
- D. Léxico de inventario poco frecuente: Nombres de partes de un automóvil.

Los nombres que se refieren a los cinco dedos entran en la categoría del léxico estructural, mientras que los nombres de partes de un automóvil no pueden serlo, puesto que no constituyen una realidad cerrada, y en cada momento puede aparecer un nuevo término según el desarrollo de la tecnología automovilística.

Frecuencia, dispersión y utilidad

Mientras que la división entre el léxico estructural y el de inventario es de carácter cualitativo discontinuo, la cuestión de la frecuencia corresponde a la caracterización cuantitativa continua. Es continua la gradación que empieza con la palabra más frecuente y termina con la palabra menos frecuente. Es conocida la línea casi logarítmica que se presenta en el gráfico de dos ejes: el orden de frecuencia y la frecuencia misma¹.

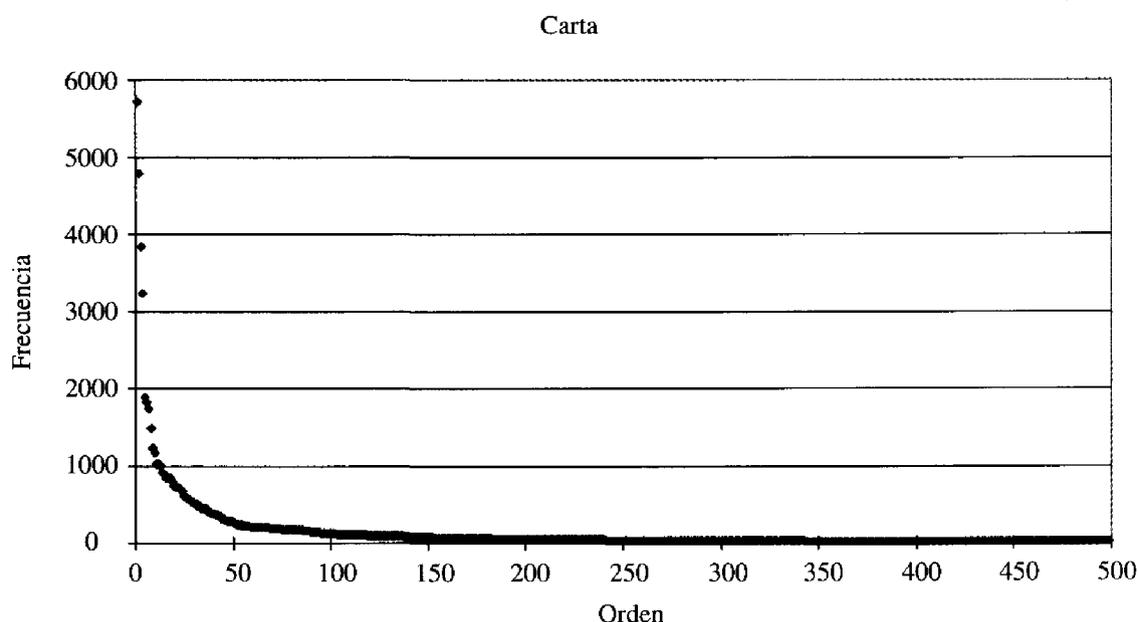


FIG. Frecuencia y orden

¹ Los datos son de la parte correspondiente al corpus de cartas de Juilland, A y Chang-Rodríguez, E. 1964. Frequency dictionary of Spanish words. The Hague: Mouton.

Este gráfico significa que por un lado hay un número bastante reducido de palabras altamente frecuentes (*que, de, en, y, haber, etc.*) y por otro existe un sinnúmero de palabras de poca frecuencia. Y como la estadística siempre no es más que un producto de procesamientos de los datos reunidos, su conclusión necesariamente depende de las características de los mismos. Por lo tanto nos vemos obligados a relativizar los valores absolutos de las frecuencias.

Hasta el presente se han venido realizando varios intentos de clasificar el vocabulario fundamental respecto a la frecuencia, y para eso se han tomado en consideración tanto la frecuencia absoluta misma como el grado de dispersión entre varios campos textuales (cartas, periódicos, documentos oficiales, libros, dramas, ficciones, ensayos, documentos técnicos, manuales, etc.); es decir, cuantos más campos haya en que se use una palabra determinada, más importante se considera esa palabra. Las palabras siguientes son sacadas de nuestro estudio clasificatorio del léxico español²:

- Grupo A (Frecuencia alta y distribución dispersa): *abrir, acabar, agua, alma, alto, año, bajo, buscar, caballero, caer, calle, etc.*
- Grupo B (Frecuencia alta y distribución concentrada): *abrazo, eso, carta, cultura, mandar, ministerio, organización, recuerdo, etc.*
- Grupo C (Frecuencia baja y distribución dispersa): *apelar, doméstico, insignificante, justamente, ventura, etc.*
- Grupo D (Frecuencia baja y distribución concentrada): *ácido, águila, abastecimiento, acta, ademán, adjetivo, adjudicar, administrador, adversario, etc.*

Las palabras pertenecientes al Grupo A se consideran las más importantes y deben ser aprendidas de memoria, mientras que remitimos las del Grupo D al diccionario para ser encontradas. Las que presentan problema son de los Grupos B y C. El último tiene carácter general y se encuentra en la estructura básica de la lengua, por lo cual después del Grupo A habrá que dominarlo. En cuanto al Grupo B, que incluiría los términos específicos de un campo determinado, deben ser escogidos los necesarios para temas especiales, dejándose los demás inventariar en el diccionario.

El índice general de importancia –utilidad– se ha propuesto por una fórmula de multiplicación de frecuencia por el grado de dispersión³: Utilidad = Frecuencia multiplicado por Grado de dispersión. A excepción de las

² Hiroto Ueda, 1989, Estudio cuantitativo del léxico español, *Publicaciones del Depto. de Idiomas Extranjeros, Univ. de Tokio*, vol. 36,5; 37,5.

³ Juilland, A y Chang-Rodríguez, E. *op.cit.* Hiroto Ueda. 1987. Frecuencia y dispersión del vocabulario español. *Tokio. Univ. de Estudios Extranjeros de Tokio.*